

## *Información bibliográfica*

Francisco Elías de Tejada, Rafael Gamba y Francisco Puy, *Il Carlismo*, Chieti, Solfanelli, 2018, 184 págs.

El profesor Francisco Elías de Tejada y Spínola, al finalizar el decenio de los sesenta del siglo pasado, redactó un borrador sobre qué es el Carlismo, que discutió a lo largo de varios meses con un grupo de intelectuales tradicionalistas españoles y más ampliamente hispánicos. Las observaciones que se hicieron, recogidas por el profesor Francisco Puy, que actuó como relator, dieron lugar a un volumen publicado en 1971, que a los dos nombres anteriores añadía –por su prestigio dentro del Carlismo– el de Rafael Gamba. El libro fue traducido por Paolo Caucci von Saucken y publicado en italiano en 1978. Ahora, Gianandrea De Antonellis ha tenido la buena idea de volverlo a publicar, revisando la edición, y añadiendo a la introducción que Caucci redactó para la primera edición italiana una nueva de Miguel Ayuso. Encabeza además una «Colección de estudios carlistas» que el editor napolitano Solfanelli ha acogido en su catálogo.

El libro tiene dos partes. Una primera, sobre los fundamentos del Carlismo, expone sus tres pilares: el legitimismo como banderín de enganche, las Españas como continuidad histórica y el tradicionalismo como doctrina política. Y otra segunda que se centra en ésta con un epígrafe sobre la tradición y otros que desarrollan el cuatrilema (Dios, Patria, Fueros, Rey). Un índice tópico, que procede de la edición original, completa el contenido.

El libro es muy valioso, aunque algunos aspectos requerirían un mayor desarrollo. Pienso, por ejemplo, en el asunto de la libertad religiosa. Otras veces, aunque excepcionalmente, se utiliza el lenguaje moderno para explicar conceptos tradicionales, con el consiguiente equivoco. Y el tiempo transcurrido haría conveniente abordar algunos temas nuevos. En todo caso, la marca de la casa de Elías de Tejada está presente en todas sus páginas, con el toque genial que imprimía a todo. Es, pues, una buena cosa haberlo reimpresso. ¿Y en castellano? Quizá sería entonces el momento de hacer esas integraciones y correcciones apenas aludidas.

Manuel ANAUT